

Guayaquil, 24 de abril del 2017

Señores:

Junta General de Accionistas
Inmobiliaria Zoltan Inzoltasa S.A. “En liquidación”
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con la Ley de Compañías, informo a ustedes que la compañía INMOBILIARIA ZOLTAN INZOLTASA SA “En Liquidación” en el ejercicio económico 2016 la empresa obtuvo Pérdida como resultado del período, debido al cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta.

Agradezco la confianza y apoyo.

Atentamente,



JUAN NICOMEDES BRESCIA CAICEDO
LIQUIDADOR PRINCIPAL